



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Participación Ciudadana

Departamento de Participación Ciudadana
CASA CIUDADANA
Ronda del Marrubial, s/n
140107 CÓRDOBA
Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 47

EDICTO

APERTURA DEL PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2023 A ASOCIACIONES PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se inicia el procedimiento para la presentación de solicitudes de subvenciones, mediante la inserción del correspondiente anuncio N.º 1024/2023 en el B.O.P de Córdoba N.º 62 de fecha 31 de marzo de 2023.

El **plazo para la presentación de las solicitudes**, que tendrán que ajustarse a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación, será **del 1 de abril al 20 de abril, incluido**.

Las Bases de la Convocatoria y formularios, se encuentran expuestas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Córdoba, en los Tablones de Anuncios de los Centros Cívicos Municipales y en la página web municipal de la Delegación de Participación Ciudadana:

<http://participacionciudadana.ayuncordoba.es/>

Córdoba, fechado y firmado digitalmente.

MARÍA LUISA GÓMEZ CALERO
DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

P.A. BLANCA TORRENT CRUZ
2ª TTE ALCALDE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Hash: 962b015c8678dd21d98e8e54e81a5918384c8f7746b08c1f3d21cbbf6b146af6a22f0781fadd3e3b4975f63963e71d7d0c969ca25a9b2fb79f463abardb8d81d | PÁG. 1 DE 2



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

a42cbeec5418ffe21917d52b038ae9bdbf6c696f

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

31/03/2023 12:28:00 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a42cbeec5418ffe21917d52b038ae9bdbfdc696f

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 962b015c8678dd21d98ece54e81a5918384c8f7746b08c1f3d21cbbfeb146af6a22f0781fadd32e3b4975f63963e71d7d0c969ca25a9b2fb79f463abadb8d81d

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016658_2023_0000000000000000000000015097466

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 31/03/2023 11:39:54

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: a42cbeec5418ffe21917d52b038ae9bdbfdc696f

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf